

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trósbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trósbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trósbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trósbordo en Habana. También carga para Macarabo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná, con trósbordo en Curacao.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, ha-

biendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trósbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

HACIENDAS: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurrias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad - Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad - Pesetas
Imperiales	25	15	0 60	Exquisitos	5	12 50	0 20
Región	25	13	0 55	Princesas	50	9 50	0 20
Excepcionales	25	12,25	0 50	Conchas	100	20	0 20
Regalía Antonio López	50	20	0 40	Clementis	00	15	0 10
Gabelas	50	17	0 35	Segundo habano	500	60	0 10
Regalía filipina	50	17	0 35	Tercero habano	500	50	0 10
Cazadores imperiales	25	10	0 40	Quinto habano	500	30	
Cazadores	50	17,50	0 35	Segundo cortado	500	60	
Orientales	50	14	0 30	Tercero cortado	500	50	
Brevas imperiales	50	15	0 30	S. Moritas	200	10	
Media regalía	50	12,50	0 25				

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • 41 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

guerra ganó mi señor don Quijote estos despojos. Ya estaba don Quijote delante con mucho contento de ver cuán bien se defendía y otendía su escudero, y túvole desde allí adelante por hombre de pro, y propuso en su corazón de armarle caballero en la primera ocasión que se le ofreciese; por parecerle que sería en él bien empleada la orden de la caballería. Entre otras cosas que el barbero decía en el discurso de la pendencia, vino á decir: Señores, así esta albarda es mía, como la muerte que debe á Dios, y así la conozco como si la hubiese parido, y ahí está mi asno en el establo, que no me dejará mentir; si no pruébensela, y si no le viniere pitiaparada, yo quedaré por infame. Y hay más, que el mismo día que ella se me quitó, me quitaron también una bacía de azófar nueva, que no se había estrenado, que era señora de un escudo. Aquí no se pudo contentar don Quijote sin responder, y poniéndose entre los dos y apartándolos, depositando la albarda en el suelo, que la tuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase, dijo: Por que vean vuestras mercedes clara y manifestamente el error en que está este buen escudero, pues llama bacía á lo que fué, es y será el yelmo de Mambrino, el cual se lo quitó yo en buena guerra, y me hice señor del con legítima y lícita posesión. En lo de la albarda

mientos libres, y podrán juzgar de las cosas deste castillo como ellas son real y verdaderamente, y no como á mí me parecían. No hay duda, respondió á esto don Fernando, sino que el señor don Quijote ha dicho muy bien hoy, que á nosotros toca la definición deste caso; y porque vaya con más fundamento, yo tomaré en secreto los votos destes señores, y de lo que resultará daré entera y clara noticia.

Para aquellos que la tenían del humor de don Quijote, era todo esto materia de grandísima risa; pero para los que la ignoraban les parecía el mayor disparate del mundo, especialmente á los cuatro criados de don Luis, y á don Luis ni más ni menos, y á otros tres pasajeros que acaso habían llegado á la venta, que tenían parecer de ser cuadrilleros, como en efecto lo eran.

Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía allí delante de sus ojos se le había vuelto en yelmo de Mambrino, y cuya albarda pensaba, sin duda alguna, que se le había de volver en jaez rico de caballo; y los unos y los otros se reían de ver cómo andaba don Fernando tomando los votos de unos en otros, hablandoles al oído para que en secreto declarasen si era albarda ó jaez á quella joya sobre quien tanto se había peleado; y después que hubo tomado los votos de

dicho. A mí albarda me parece, dijo don Quijote; pero ya he dicho que en eso no me entremeto. De que sea albarda ó jaez, dijo el cura, no está en más de decirlo el señor don Quijote, que en estas cosas de la caballería todos estos señores y yo le damos la ventaja. Por Dios, señores míos, dijo don Quijote, que son tantas y tan extrañas las cosas que en este castillo, en dos veces que en él he alojado, me han sucedido, que no me atreva á decir afirmativamente ninguna cosa de lo que acerca de lo que en él se contiene se preguntare, porque imagino que cuanto en él se trata va por vía de encantamiento. La primera vez me fatigó mucho un moro encantado que en él hay, y á Sancho no le fué muy bien con otros sus secuaces, y anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas, sin saber cómo, ni cómo no, vine á caer en aquella desgracia.

Así que, ponerme yo ahora en cosa de tanta confusión á dar mi parecer, será caer en juicio temerario. En lo que toca á lo que dicen que esta es bacía y no yelmo, ya lo tengo respondido, pero en lo de declarar si esa es albarda ó jaez, no me atrevo á dar sentencia definitiva; sólo lo dejo al buen parecer de vuestras mercedes; quizá por no ser armados caballeros como yo lo soy, no tendrán que ver con vuestras mercedes los encantamientos deste lugar, y tendrán los entendi-

no me entremeto, que en lo que en ello sabré decir, es que mi escudero Sancho me pidió licencia para quitar los jaezes del caballo deste vencido cobarde, y con ellos adornar el suyo: yo se la di, y él los tomó, y de haberse convertido de jaez en albarda, no sabré dar razón si no es la ordinaria, que como esas transformaciones se ven en los sucesos de la caballería: para confirmación de lo cual, corre, Sancho, hijo, y saca aquí el yelmo que este buen hombre dice ser bacía. Pardiiez, señor, dijo Sancho, si no tenemos otra prueba de nuestra intención que la que vuestra merced dice, tan bacía es el yelmo de Mambrino como el jaez deste buen hombre albarda. Haz lo que te mando, replicó don Quijote, que no todas las cosas deste castillo han de ser guiadas por encantamiento. Sancho fué á do estaba la bacía, y la trujo, y así como don Quijote la vió, la tomó en las manos, y dijo: Miren vuestras mercedes con qué cara podrá decir este escudero que esta es bacía y no el yelmo que yo he dicho: y juro por la orden de caballería que profeso, que este yelmo fué el mismo que yo le quité, sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna. En eso no hay duda, dijo á esta sazón Sancho, porque desde que mi señor le ganó hasta ahora, no ha hecho con él más de una batalla, cuando libró á los sin ventura en cadenas; y si